

MEMORIA DE RESPONSABILIDAD  
SOCIAL EMPRESARIAL 2015/2016

***A.C.G. Ingeniería, S.A.***

INGENIERIA - MONTAJE Y MANTENIMIENTO  
DE INSTALACIONES ELECTRICAS

# ÍNDICE

<b>1. CARTA MÁXIMO REPRESENTANTE.....</b>	<b>3</b>
<b>2. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE RSE.....</b>	<b>4</b>
<b>3. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN.....</b>	<b>7</b>
3.1. Nombre organización. Principales marcas, productos y/o servicios.....	7
3.2. Estructura operativa de la organización.....	7
3.3. Localización. Sede principal y otras.....	9
3.4. Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.....	10
3.5. Cambios significativos en la sociedad en el periodo 2015/2016.....	10
3.6. Dimensiones de la organización:.....	13
4.1. Definición formal de G.I. Criterios seguidos para su establecimiento. ....	16
4.1. Participación de los G.I. en la presente Memoria.....	18
4.2. Canales de comunicación establecidos. ....	19
<b>4. DIMENSIÓN ECONÓMICA.....</b>	<b>22</b>
5.1. GOBIERNO CORPORATIVO. ....	22
5.2. LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN (Principio 10) .....	22
<b>5. DIMENSIÓN SOCIAL .....</b>	<b>26</b>
6.1. DERECHOS HUMANOS (Principios 1 y 2) .....	26
6.2. DERECHOS Y DEBERES ÁMBITO LABORAL (Principios 3, 4, 5, 6) .....	29
<b>6. MEDIO AMBIENTE.....</b>	<b>35</b>
7.1. Afcción medioambiental de la actividad de <b>A.C.G. Ingeniería, S.A.</b> (Principios 7, 8 y 9). 35	
<b>7. RESULTADOS DESEMPEÑO.....</b>	<b>41</b>
7.1. Desempeño Económico.....	41
7.2. Desempeño Social.....	43
7.3. Desempeño Ambiental .....	44
<b>8. OBJETIVOS RSE 2017.....</b>	<b>45</b>
<b>9. PARÁMETROS DE LA MEMORIA.....</b>	<b>47</b>
9.1. Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.....	47
9.2. Ciclo de presentación de memorias. ....	47
9.3. Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido. ....	47
9.4. Cobertura de la memoria.....	47
9.5. Existencia de limitaciones del alcance de la memoria.....	47

## 1. CARTA MÁXIMO REPRESENTANTE

Estimados Sres,

Desde **A.C.G. Ingeniería, S.A.** les presentamos nuestro primer informe de Responsabilidad Social Corporativa. En él se recoge nuestro trabajo en los ámbitos Económico, Social y Medio Ambiental y se centra en el periodo 2015/2016.

**A.C.G. Ingeniería, S.A.** es firmante del Pacto Mundial desde el día 28 de Junio de 2016 y, desde entonces, hemos venido trabajando en la integración de políticas de RSE en nuestra organización. Con este Informe de Progreso queremos mostrar nuestra vocación de transparencia y Responsabilidad Social con nuestro apoyo a los 10 principios del Pacto Mundial en materia de Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

Asimismo, recientemente hemos entrado a formar parte del Instituto de Responsabilidad Social; entidad destinada al fomento, la promoción y el desarrollo de actividades en materia de sostenibilidad y responsabilidad social en el que esperamos aprender y colaborar en la integración de Políticas de RSE en las organizaciones como la nuestra.

Nuestra empresa adquiere también el compromiso de trabajar en favor del cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible firmados en la Cumbre de Nueva York en septiembre de 2015. Debido a nuestra naturaleza y tamaño, hemos definido nuestros objetivos de progreso en materia de responsabilidad social entorno a los principios:



El periodo aquí representado se ha caracterizado por el aumento de personal, derivado de la cartera de proyectos en curso, flexibilización de horario de trabajo y a un aumento de soluciones de mecanización en los procesos productivos.

Para el ejercicio 2017 nos enfrentamos con el principal reto de introducirnos en el mercado internacional por una parte y consolidarnos y aumentar el número de proyectos nacionales.

Finalmente, queremos poner de manifiesto nuestra firme intención de renovar este compromiso de la implantación de los Diez Principios del Pacto Mundial año a año.

Atentamente,

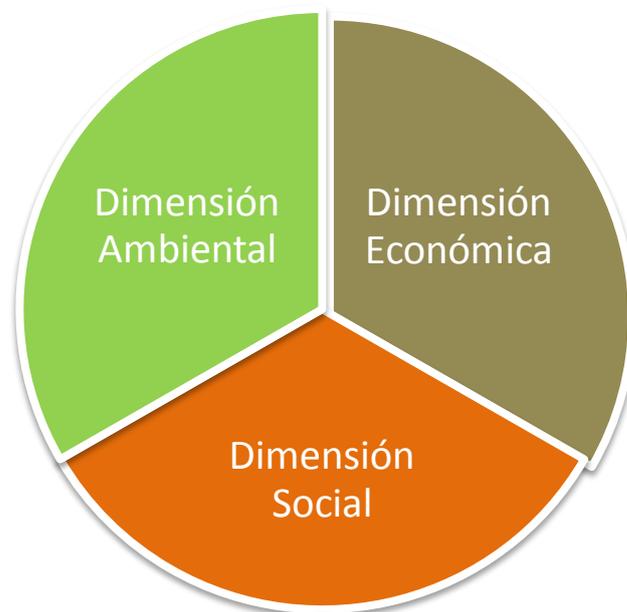
José Antonio Pérez Méndez

Gerente

## 2. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE RSE

El presente documento constituye la primera Memoria de RSE elaborada por la organización **A.C.G. Ingeniería, S.A.**

Para un correcto análisis y comprensión de este Informe por nuestras partes interesadas, se definen **3 Dimensiones** en nuestra organización, que se utilizarán para estructurar la información acerca del impacto de nuestras actividades:



Asimismo, para la presentación de nuestra organización en relación a estas tres dimensiones, utilizaremos la estructura de Informe de Progreso de Pacto Mundial y relacionaremos tanto el índice de contenidos como sus 10 Principios a cada una de estas dimensiones.

### DIMENSIÓN ECONÓMICA

- **PRINCIPIO 10:** "Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno"

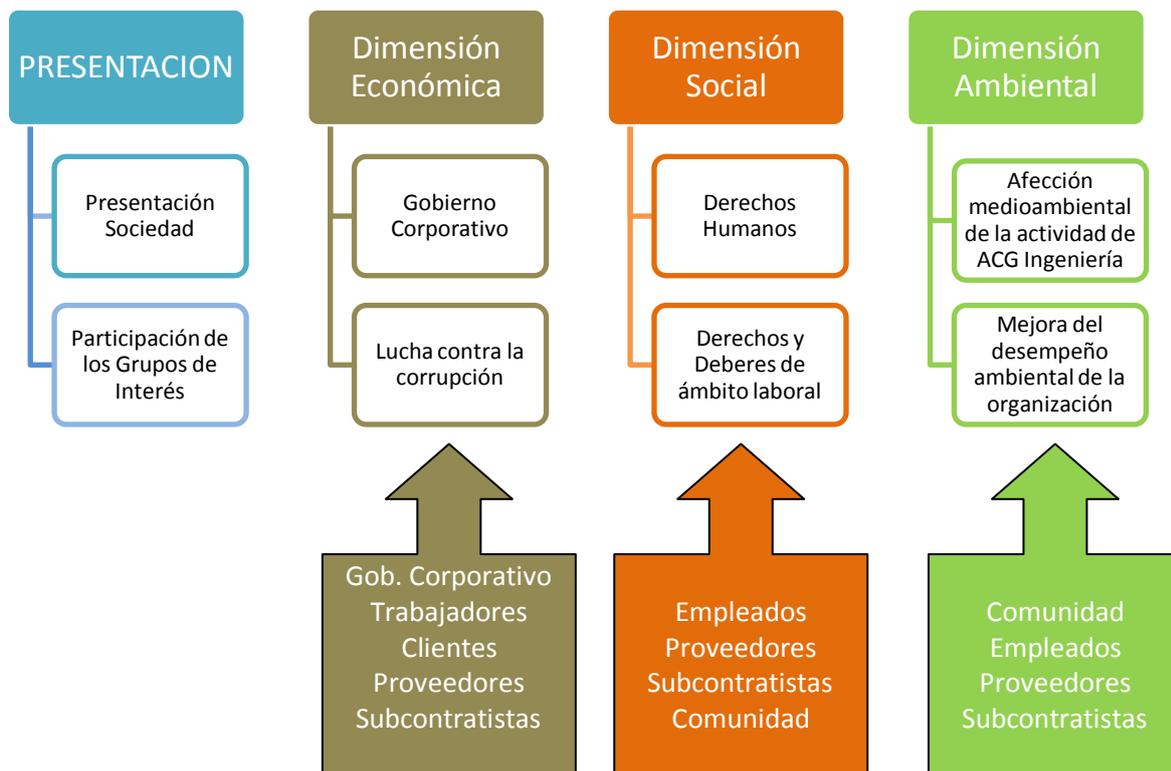
### DIMENSIÓN SOCIAL:

- **PRINCIPIO 1:** Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- **PRINCIPIO 2:** "Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos".
- **PRINCIPIO 3:** "Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva".
- **PRINCIPIO 4:** "Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción".
- **PRINCIPIO 5:** "Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil".
- **PRINCIPIO 6:** "Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación".

### DIMENSIÓN AMBIENTAL

- **PRINCIPIO 7:** "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente"
- **PRINCIPIO 8:** "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental"
- **PRINCIPIO 9:** "Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente"

Por último, asociaremos los Grupos de Interés de nuestra organización al análisis de la implantación de cada uno de los Principios del Pacto Mundial:



La presente Memoria de RSE recoge el periodo comprendido entre el 01/01/2015 y el 31/12/2016. A partir de su publicación, nos comprometemos a reportar con frecuencia anual.

Hemos suscrito el Pacto Mundial de las Naciones Unidas el pasado 28 de Junio de 2016. En esta Memoria de RSE analizaremos, tanto las medidas socialmente responsables existentes, como los retos planteados para dar cumplimiento a lo recogido en estos 10 Principios en el futuro.

### 3. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

#### 3.1. Nombre organización. Principales marcas, productos y/o servicios.

En **A.C.G. Ingeniería, S.A.** nos dedicamos a la Ingeniería, Montaje y Mantenimiento de instalaciones eléctricas. Desde su creación, en 1.994, Hemos estado desarrollando nuestra actividad en los sectores industrial y eléctrico realizando trabajos de diseño, montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de Alta y Baja Tensión.



Nuestro capital social es, en la actualidad, de 60.000 € y la cifra de ventas anual oscila entre los 5.000.000 y 6.000.000 €.

A la finalización del ejercicio 2015, y debido a que nuestra cifra de negocios en ese año superó el límite de los 6.000.000€, hemos conseguido la categoría de Gran Empresa.

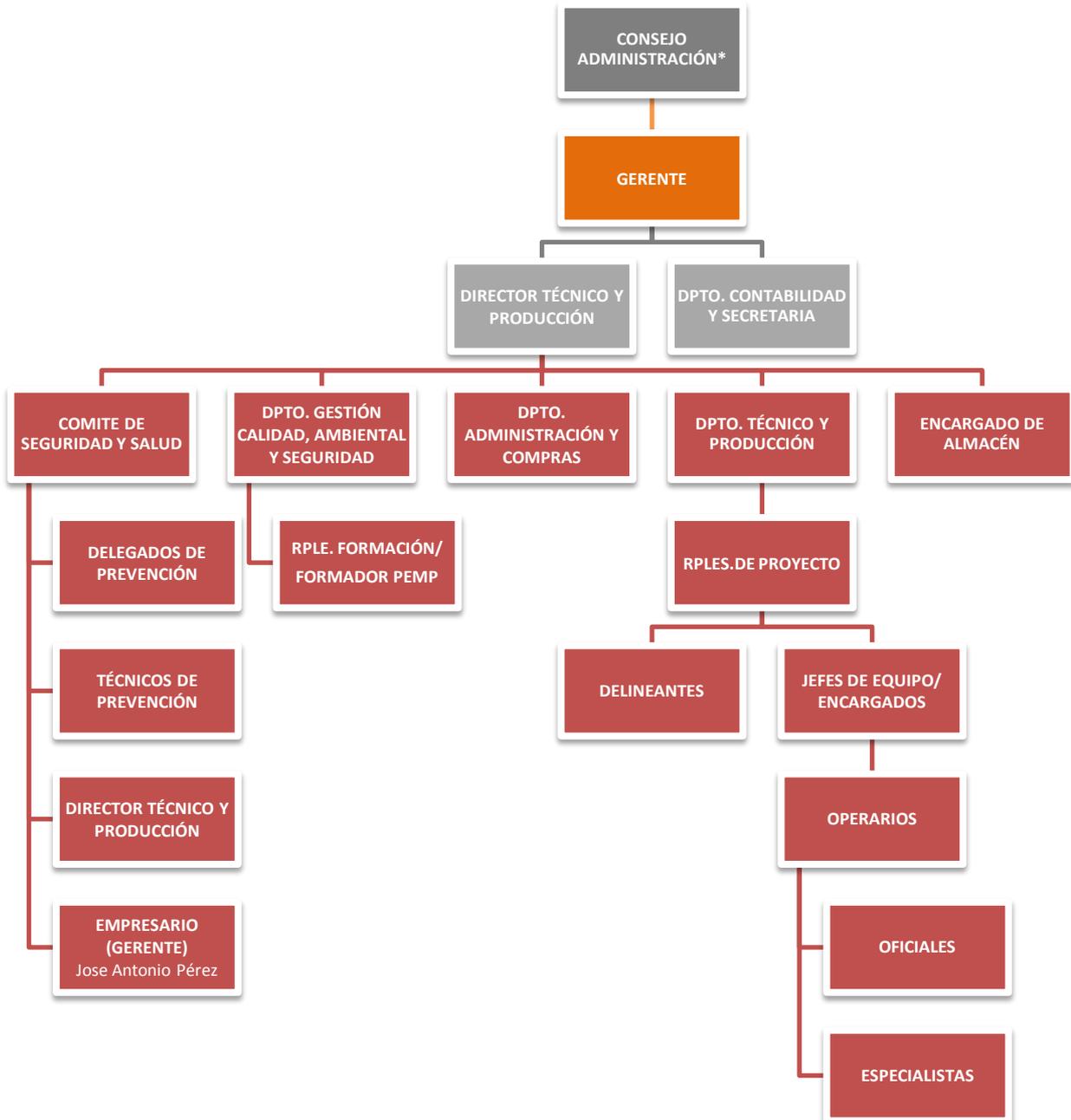
#### 3.2. Estructura operativa de la organización.

El equipo humano que conforma nuestra sociedad está constituido por personal técnico altamente cualificado, en su mayoría ingenieros, así como por otros titulados con amplia formación y experiencia. Del mismo modo, el resto de la plantilla, es decir, la mano de obra directa, está formada por operarios con la formación y experiencia necesarias para un adecuado desempeño de los proyectos.

El número medio de empleados con los que hemos contado durante los últimos años es de 100, si bien, dado el sector en el que operamos, nos encontramos sujetos a fluctuaciones constantes en este número a lo largo del año, debido al comienzo y finalización de trabajos puntuales. No

obstante un alto porcentaje de nuestro personal, es estable y estas variaciones son mínimas.

A continuación mostramos la estructura organizativa de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** a través de la publicación del Organigrama vigente:



Los puestos de trabajo que tenemos definidos en la organización y reflejados en el organigrama son respaldados por el Sistema Integrado de Gestión vigente en cuanto a sus requisitos, dependencia y responsabilidades. De esta forma, en **A.C.G. Ingeniería, S.A.** nos

aseguramos de que todos nuestros profesionales cuenten con las aptitudes y actitudes necesarias para garantizar la correcta realización de nuestros trabajos y la íntegra satisfacción de nuestros clientes.

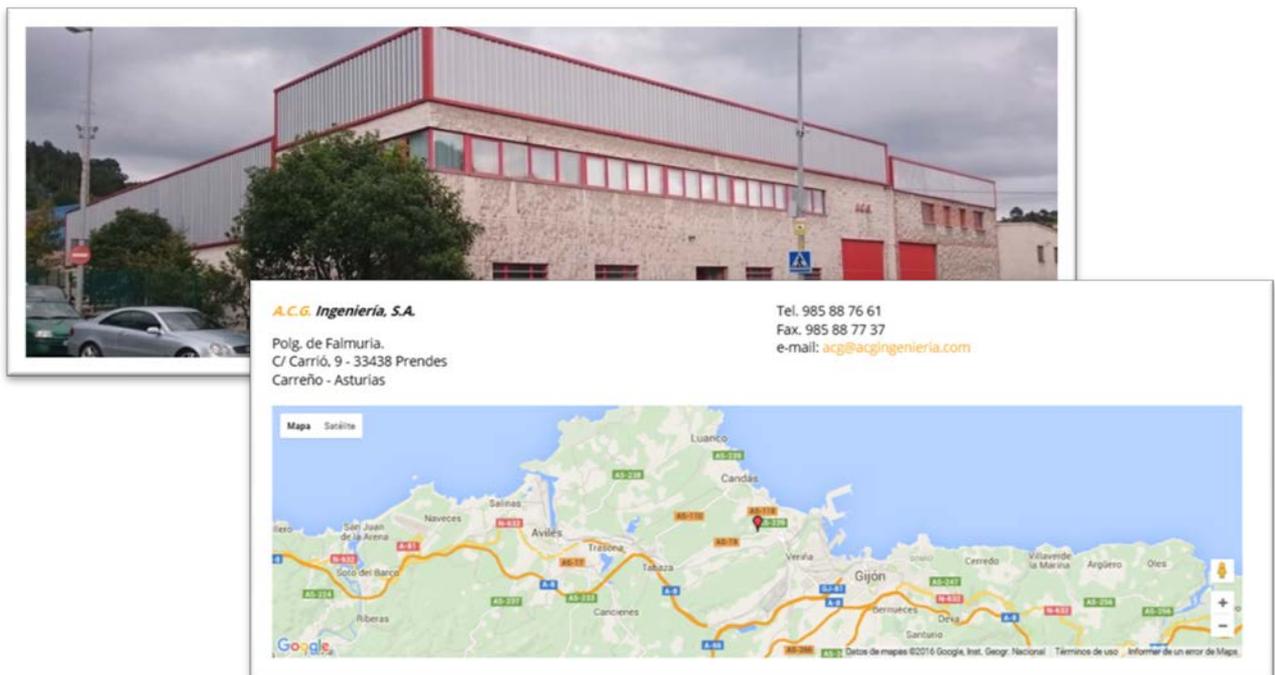
Debido al número de trabajadores de nuestra organización y de acuerdo a la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, en **A.C.G. Ingeniería, S.A.** contamos con 2 Delegados de Prevención que han sido elegidos por sufragio y cuentan con la formación/información requeridas para el puesto.

De la misma forma, en **A.C.G. Ingeniería, S.A.** garantizamos la participación y consulta de nuestros empleados en las decisiones corporativas que afectan a su seguridad. Por tanto, celebramos reuniones trimestrales del Comité de Seguridad y Salud cuyos resultados son puestos en conocimiento de la totalidad de la plantilla a través de los Delegados de Prevención.

Por otra parte, el Comité de Seguridad y Salud, está compuesto por la Dirección (2 integrantes), el SPP (3 integrantes) y 2 Delegados de Prevención elegidos entre los Delegados de Personal por sufragio.

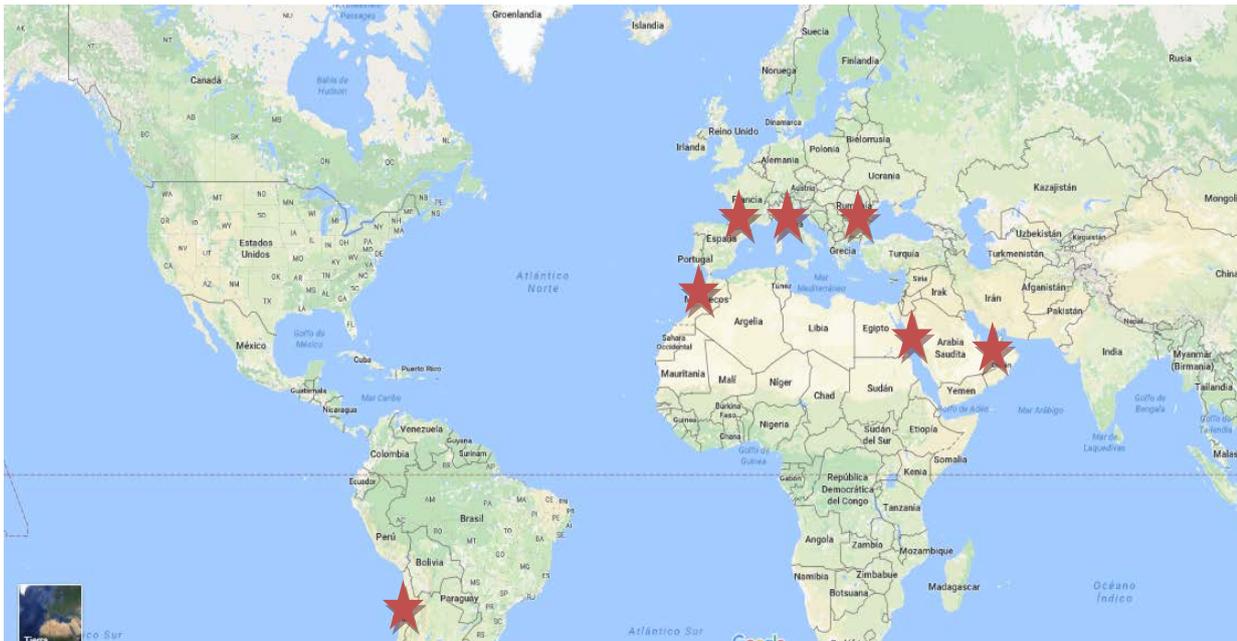
### 3.3. Localización. Sede principal y otras

Nuestra sede principal se encuentra situada en Asturias (Polígono Falmuria. C/ Carrió, 9-11 -33438- Prendes – Carreño)



Desde sus inicios, hemos desarrollado nuestra actividad no sólo en España sino también en países limítrofes, y muy especialmente en Francia, Marruecos, Italia, Rumania...

Actualmente, además, contamos con presencia en Arabia Saudí para diferentes empresas en el Proyecto el AVE Medina – La Meca.



#### 3.4. Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.

**A.C.G. Ingeniería, S.A.** es una sociedad mercantil anónima que ha sido constituida por tiempo indefinido. Los órganos de la sociedad son una junta general de accionistas y un consejo de administración, cuyos estatutos otorgan el poder de representación a D. José Antonio Pérez Méndez, en calidad de Consejero Delegado.

#### 3.5. Cambios significativos en la sociedad en el periodo 2015/2016.

Nuestra organización se encuentra en continuo cambio y evolución, lo que nos permite adaptarnos a las necesidades de nuestras partes interesadas y alcanzar nuevos mercados para garantizar nuestra supervivencia como entidad.

Así, en el periodo cubierto por la presente memoria, se han alcanzado los siguientes hitos principales:

- **Adaptación del SIG a las nuevas normas 2015:** Hemos realizado un importante esfuerzo en la revisión de metodologías de trabajo y definición, en su caso, de otras nuevas con el objetivo de adaptar nuestro Sistema Integrado de Gestión a los nuevos requisitos exigidos por las normas de referencia en su versión 2015. En el momento de la publicación de esta Memoria de RSE nos encontramos en fase de implementación de nuevas metodologías, habiéndose planificado la auditoría de renovación para finales de mayo de 2017.
- **Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas:** Nuestra organización ha suscrito el compromiso de cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial a través de la Asociación Española del Pacto Mundial en 2016.
- **Incorporación al Instituto de RSE:** Asimismo, recientemente nos hemos integrado en esta iniciativa, de carácter regional, para el fomento, la promoción y el desarrollo de actividades en materia de sostenibilidad y responsabilidad social.
- **Entrada en nuevos países 2015:** Durante el ejercicio 2015 conseguimos el primer contrato para la realización de trabajos en Arabia Saudí *"Tendido de cables e instalación de cabinas eléctricas"*.
- **Nuevos países 2016:** En el primer semestre del ejercicio 2016 se ha conseguido la participación en proyectos a desarrollar en Dubai, Chile y Colombia lo que supone nuestra primera incursión en estos países. Los trabajos contratados en estos países se refieren a trabajos en los que la organización cuenta con sobrada experiencia, tales como: *realización de conectores para cables de diferentes voltajes*.
- **Nuevos clientes en 2015:** el ejercicio 2015 ha sido un ejercicio especialmente importante para nuestra organización, ya que nos ha permitido alcanzar la categoría de gran empresa debido a nuestra cifra de negocios anual. Esto ha sido debido al aumento de proyectos para nuevos clientes tales como:

- Hospital San Agustín
- Mecanizados y Reparaciones Neater, S.L.,
- Labore-Learn, S.L.,
- E y M Arabia,
- LLC,
- Nualux,
- Maessa,
- Telice,
- Industrias Lácteas del Cantabrico,
- Desarrollos Metálicos Asturias, S.L.,
- Simelec, S.L., Celulosas de Asturias, S.A.
- Iberdrola Generación, S.A.,
- Prysmian Spain, S.A.
- Ingeniería Frigorífica de Avilés, S.L.U.,
- Consejería de Sanidad.

- **Nuevos Clientes 2016:** Durante el primer semestre del presente ejercicio continuamos con una tendencia positiva, registrando los siguientes clientes que contratan nuestros servicios por primera vez:

- Antibióticos León,
- Desguaces El Campón,
- Inabensa Saudí,
- Hierros Marcelino Franco, S.A.,
- Constructora de Castrillón, S.A.,
- Sistemas Eléctricos del Cantábrico, S.L.,
- Railways Infraestructuras,
- Tecinsa
- Sumcab Speciallable Group, S.L.,
- Iberdrola Distribución Elca, S.A.,
- Sistemas y Montajes Eléctricos Symelec,
- Isotron, S.A.U.,
- GE Energy Spain, S.L.,
- Quadromor-Electricidade e Intrumenitação.

- **Nuevas líneas de negocio:** Buena parte del éxito anteriormente comentado se debe al desarrollo en este periodo de nuevas líneas de negocio, que han venido a complementar los servicios relacionados hasta la fecha y que nos han permitido acceder a nuevos clientes y mercados. Así, hemos incorporado a nuestra batería de servicios:

- Instalaciones de autoconsumo (paneles fotovoltaicos),
  - Aumento en el montaje de Subestaciones blindadas (GIS),
  - Montaje de pasarelas en subestaciones,
  - Trabajos exclusivamente mecánicos (soldadura de aluminio y cobre, instalación de estructuras metálicas, etc)
  - Asimismo, se ha conseguido la Acreditación para dar formación en plataforma elevadora móvil de personas según UNE 58923.
- **Nuevas metodologías de trabajo:** Desde el año 2010 hemos realizado distintas inversiones en herramienta eléctrica con el objeto de sustituir paulatinamente a la manual. De esta forma, nuestros métodos de trabajo irán evolucionando y resultando más seguros y eficaces.

Son ejemplos de lo anterior:

- La sustitución de prensaterminales manuales por prensaterminales eléctricos.
- La adquisición de cizalla hidráulica de corte y plegado que sustituye a trabajos que anteriormente se realizaban con taladro y radial eléctrica. Estos trabajos entrañaban más riesgos y suponían más tiempo de trabajo, por lo que se cumple el doble objetivo de SEGURIDAD y EFICIENCIA.

### 3.6. Dimensiones de la organización:

Contamos con indicadores de desempeño asociados a procesos que nos permiten realizar el seguimiento de los mismos y el cumplimiento de los valores planificados como objetivo.

A continuación mostramos los ejemplos más relevantes:

<p style="text-align: center;"><b>Empleados ACG</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Empleados</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>105</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>110</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Empleados	2015	105	2016	110	<p>Una de las principales magnitudes para evaluar el crecimiento de una organización es la evolución de su plantilla. En <b>A.C.G. Ingeniería, S.A.</b> hemos registrado un aumento paulatino desde el ejercicio 2015 que da imagen del crecimiento de la compañía a otros niveles que se analizarán a continuación.</p>
Año	Empleados						
2015	105						
2016	110						
<p style="text-align: center;"><b>Cifra de Negocio 2015/2016</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Cifra de Negocio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>5.772.213,28</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>6.842.176,92</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Cifra de Negocio	2015	5.772.213,28	2016	6.842.176,92	<p>La cifra de negocio ha ido subiendo año a año. En las graficas posteriores mostramos como está siendo esta evolución.</p>
Año	Cifra de Negocio						
2015	5.772.213,28						
2016	6.842.176,92						
<p style="text-align: center;"><b>Diversificación de clientes</b></p>	<p>El año 2016 respecto al año anterior, la compañía ha aumentado el número de clientes. La organización está entrando en mercados diferentes y por lo tanto, amplía año a año la cartera de negocio.</p>						

### **3.7. Premios y distinciones, en su caso.**

Hemos obtenido el premio de distinción en Prevención de Riesgos Laborales en el 2007 de EDP Energía, S.A.

Por otra parte, hemos sido la primera empresa asturiana en obtener la primera Tarjeta Profesional de la Construcción.

En el periodo cubierto por la presente Memoria no hemos recibido distinciones o premios relevantes.

## PARTICIPACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS

**4.1. Definición formal de G.I. Criterios seguidos para su establecimiento.**

En *A.C.G. Ingeniería, S.A.* hemos definido recientemente nuestras partes interesadas, como parte del análisis requerido para la adaptación de nuestro Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral a los requisitos de las nuevas normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Para poder disponer de una visión amplia y profunda sobre los grupos de interés de *A.C.G. Ingeniería, S.A.* se hemos utilizado una metodología basada inicialmente en cuatro pasos:

1. Identificación y clasificación
2. Priorización
3. Captura de expectativas
4. Establecimiento de estrategias de relación con los G.I.

**Paso 1. Identificación y clasificación de los grupos de interés.**

El primer paso consistió en identificar todas aquellas personas u organizaciones que pueden afectar o verse afectadas por la empresa.

Para ello segmentamos a los GI en tres dimensiones, y cada dimensión la hemos subdividido en varios subgrupos.



Con estos criterios hemos identificado y clasificado los grupos de interés de *A.C.G. Ingeniería, S.A.*

## Paso 2. Priorización de los grupos de interés

Una vez identificados y clasificados los grupos de interés, hemos hecho la correspondiente priorización en función de 5 criterios, que nos ayudarán a evaluar la significancia de los mismos sobre la actividad de nuestra organización:

1. **DECISIONES**, entendido como la capacidad que tiene el grupo de interés de influir en la toma de las decisiones de la organización;
2. **INGRESOS**; entendido como la capacidad del grupo de influir en la obtención de ingresos;
3. **OPERACIÓN**; entendido como la capacidad que tiene el grupo de interés de influir en las operaciones del negocio y de afectar a la capacidad de proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables.
4. **ESTRATEGIA**; es decir la capacidad que tiene el grupo de influir en la estrategia y direccionamiento de la empresa; y
5. **REPUTACIÓN**; es decir la capacidad que tiene el grupo de influir en la imagen corporativa de empresa

Como resultado obtuvimos **3 categorías** según la puntuación marcada:



### G.I. ESENCIALES E IMPORTANTES

CLIENTES
ACCIONISTAS
EMPLEADOS
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS/ENTIDADES ADMINISTRATIVAS
ORGANISMOS REGULADORES
ENTIDADES DE NORMALIZACIÓN/CERTIFICACION
PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS
ENTIDADES FINANCIERAS
COMPAÑÍAS DE SERVICIOS COMO SUMINISTRO DE AGUA, ELECTRICIDAD,...
EMPRESAS CON ACTIVOS POTENCIALMENTE AFECTADOS POR LA ACTIVIDAD DE <b>A.C.G. Ingeniería, S.A.</b>

**ESENCIALES:** aquellos que tienen un nivel de influencia alto en la toma de decisiones, obtención de ingresos, operación de su negocio y en su estrategia empresarial de su organización.

**IMPORTANTES:** aquellos que tienen nivel de influencia medio en la toma de decisiones, obtención de ingresos, operación de su negocio y en su estrategia empresarial de su organización.

**BÁSICOS:** aquellos que tienen nivel de influencia bajo en la toma de decisiones, obtención de ingresos, operación de su negocio y en su estrategia empresarial de su organización.

#### 4.1. Participación de los G.I. en la presente Memoria

Además de las metodologías anteriormente existentes en cuanto a la recepción, gestión y emisión de comunicaciones internas y externas, hemos definido un Plan de Comunicación con sus partes interesadas con motivo de la revisión de su Sistema Integrado de Gestión.

## 4.2. Canales de comunicación establecidos.

En **A.C.G. Ingeniería, S.A.** hemos analizado nuestros distintos grupos de interés así como los canales de comunicación establecidos con cada uno de ellos en función del contenido de la comunicación de que se trate. Este análisis ha derivado en la definición de nuestro primer Plan de Comunicación con partes interesadas:

CONTENIDO DE LA COMUNICACIÓN	ORIGEN	MEDIO	EMISOR	DESTINATARIO	PERIODICIDAD
Comunicaciones de Seguridad y Salud recibidas de Clientes	Interna/Externa	Mail/Verbal/Tablones/Informes	RSST	Partes Interesadas (subcontratas y clientes)/CSS	Puntual
Aspectos Ambientales	Interna	Servidor	RMA	Toda la organización	Permanente
Nuevos Centros Productores de RP	Externa	Carta	RMA	Autoridad de MA	Puntual
Generación de un nuevo residuo peligroso/nuevo centro productor RP	Externa	Mail	RMA	Gestor de RP	Puntual
Partes de Incidentes de Trabajo	Externa	Mail/Sistema delt@	Dpto. Seguridad	Asesoría/Ministerio de Trabajo	Puntual
Índices de siniestralidad	Externa	Informes	RSST	Cliente	Puntual
Informes de Investigación de Incidentes de Trabajo	Interna	Informes	RSST	Dirección/CSS	Trimestral
Pérdida o deterioro de propiedad del cliente/proveedor externo	Externa	Mail	RC	Cliente/Proveedor Externo	Puntual
No Conformidades	Interna/Externa	Mail/Informe de NC	RSIG	Proveedores/Subcontratistas Trabajadores	Puntual
Reclamaciones de cliente/Queja	Interna	Mail/Informe de NC	Cliente/Administración pública	Dirección/dpto. afectado	Puntual
Convocatoria Reuniones Revisión por Dirección	Interna	Mail	RMA y SST y RC	Gerencia	Anual
Informe de Revisión por Dirección	Interna	Mail/Acta de Revisión por Dirección	RMA y SST y RC	Gerencia/Dpto. Seguridad y MA/Accionistas	Anual
Programa de Auditoría Externa	Interna	Mail	Empresa certificadora	Gerencia	Anual
No Conformidades de Auditoría	Interna	Mail/Informe	Equipo Auditor	Dpto auditado/Gerencia	Puntual
Informe de Auditoría Interna	Interna	Mail/Informe	Equipo Auditor Interno	Dpto auditado/Gerencia	Anual
Informe de Auditoría Externa	Interna	Mail/Informe	Empresa Certificadora	RSIG	Anual
Acciones Correctivas	Interna	Mail/Informe	RSIG	Dpto. auditado	Puntual
Acta de Convocatoria de reuniones CSS	Interna	Mail	Dpto. Seguridad	Dirección/Delegados de Prevención	Trimestral
Actas de reunión del CSS	Interna	Mail/Servidor	Dpto. Seguridad	Dirección/Delegados de Prevención	Trimestral
Memoria de RSC	Interna	Servidor	Rple RSC	Toda la organización	Anual
Memoria de RSC	Interna	Página web	Rple RSC	Partes interesadas pertinentes (clientes, proveedores/subcontratas, empleados, comunidad, accionistas et)	Anual
Requisitos de Calidad, Medio Ambiente y SST Proveedores/Subcontratas y Política	Externa	Mail	RMA y SST y Responsable de compras	Proveedores/Subcontratistas	Puntual a la realización del pedido
Evaluación de riesgos	Interna	Servidor/Verbal/Papel	Dpto. Seguridad	Toda la organización	Puntual en la actualización
Planes de Seguridad	Interna	Verbal/Papel	Dpto. Seguridad	Personal de obra	Puntual en la actualización
Planes de Seguridad	Externa	Verbal/Papel	Dpto. Seguridad	Subcontratas	Puntual a la realización del pedido
Objetivos calidad, medio ambiente y SST	Interna	Tablones	RSIG	Toda la organización	Puntual en la actualización
Riesgos y Oportunidades	Interna	Mail	RSIG	Dirección/Responsables de cada dpto..	Anual

Código de Valores Éticos	Externa/Interna	Página Web	RMA y SST	Partes interesadas pertinentes (clientes, proveedores/subcontratas, empleados, comunidad et)	Puntual en la actualización
Manual de acogida en calidad, medio ambiente y SST	Interna	Papel	RMA y SST	Empleados	Puntual incorporación
Buenas prácticas ambientales	Interna	Tablón	RSIG	Empleados	Permanente
Noticias nuevos productos, servicios	Externa	Página web/medios comunicación (prensa)	Dirección	Partes interesadas pertinentes (clientes, proveedores/subcontratas, comunidad, medios comunicación et)	Puntual
Nóminas	Interna	Página Web	Dpto. Contabilidad y Secretaria	Empleados	Mensual
Documentación relativa alta instalaciones eléctricas	Externa	Mail/papel	Dpto. Técnico	Industria	Puntual
Documentación relativa a la realización de inspecciones de instalaciones	Externa	Mail/papel	Dpto. Técnico	OCA	Puntual
Plan de formación	Interna	Reunión CSS	RMA y SST	CSS	Trimestral
Cursos de formación	Interna	Tablones/verbal	RMA y SST	Empleados	Puntual
Proyectos	Externa	Papel	Jefe Proyecto	Colegio Profesional	Cuando se apruebe proyecto
Acuse de recibo de documentación relativa al sistema (procedimientos etc)	Interna	Papel	Jefe Proyecto/RC, RMA y RSST	Empleados	Cuando se considere necesario
Documentación del sistema	Interna	Servidor	RSIG	Empleados	Permanente
Novedades legislativas	Interna	Mail/Servidor	RSIG/Dpto. Técnico	Empleados del dpto..afectado	Puntual
Evaluación cumplimiento legal	Interna	Servidor	RSIG	Dirección	Semestral
Análisis DAFO	Interna	Mail	RSIG	Dirección/Responsables de cada dpto..	Anual
Indicadores de Procesos del Sistema	Interna	Mail/Servidor	RSIG	Dirección/Responsables de cada dpto..	Anual
Visitas de inspección de trabajo	Interna	Verbal/Mail	RSIG	Dirección/Delegados de Prevención	Cuando se produzcan
Resultados de inspecciones	Interna	Servidor/papel	RMA y SST	Dirección/CSS	Trimestral
Política	Externa	Página web	RMA y SST y RC	Partes interesadas pertinentes (clientes, proveedores/subcontratas, comunidad, medios comunicación et)	Puntual
Contrato	Interna	Papel	Administración	Empleado	Cada nueva contratación/cada nueva modificación
Pedido proveedor/subcontrata	Externa	Mail	RMA y SST y Responsable de compras	Proveedores/Subcontratistas	Cuando se realiza pedido/contratación
Petición Oferta	Externa	Mail/Verbal	Cliente	Dpto. Técnico	Cada nueva petición
Oferta	Externa	Mail	Dpto. Tco	Cliente	Cada nueva emisión oferta
Pedido/contrato	Externa	Mail/Papel/Plataforma cliente	Cliente	Dpto. Tco/Gerencia/Rple SST	Cada nueva pedido/cada nueva modificación
Convocatoria reuniones clientes	Externa	Verbal/mail	Dpto. Tco/Gerencia/Dpto. PRL	Cliente	Cuando se estime necesario por parte de los diferentes dpto.
Juntas Generales ordinarias y extraordinarias	Interna	Mail/Papel	Administradores	Accionistas	De acuerdo al Régimen Interno del Consejo Administración

### Comunicación Interna

Cualquiera de las personas integrantes de nuestra organización puede plantear y transmitir dudas, solicitudes de información y sugerencias relativas a cualquier aspecto de la gestión de la organización.

Esta solicitud de información y/o sugerencias son transmitidas de manera verbal o por mail a los Responsables del Sistema, los cuales, en función del ámbito de la solicitud o sugerencia, estudian las comunicaciones internas que reciben y emiten una respuesta a su autor.

En **A.C.G. Ingeniería, S.A.**, tenemos establecido un flujo de información desde el Gerente y Responsables del Sistema a toda la plantilla. Del mismo modo, utilizamos Comunicados Internos para transmitir al personal todos aquellos aspectos relevantes de la gestión de la organización.

### Comunicación Externa

Las Comunicaciones recibidas de partes externas interesadas son transmitidas por el receptor a los destinatarios así como al Responsable del Sistema de Gestión en el caso de que se trate de aspectos relativos a su desempeño. Éstos proceden a su estudio y, en caso de considerarlo necesario, solicitan colaboraciones internas para dar respuesta a la solicitud planteada.

Una vez recopilada toda la información, se emite una respuesta a través de una carta, email o fax que acompañará a toda la información anexa que sea preciso. Una copia de dicha comunicación, será archivada en la organización.

Para más información acerca del contenido de esta memoria, las partes interesadas podrán contactar con la organización a través de correo electrónico ([acg@acgingeneria.com](mailto:acg@acgingeneria.com))

En cuanto a la emisión de las comunicaciones corporativas a las partes interesadas, publicamos tanto la Política del Sistema Integrado de Gestión así como el contenido de la presente Memoria de RSE, en la que se hacen públicos aspectos relevantes de nuestra gestión. Ambos documentos están disponibles en la página web corporativa ([www.acgingeneria.com](http://www.acgingeneria.com)).

## 4. DIMENSIÓN ECONÓMICA

### 5.1. GOBIERNO CORPORATIVO.

#### Estructura gobierno organización

El Consejo de Administración de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** se encuentra formado por 3 miembros:

- D. José Antonio Pérez Prendes - Presidente
- D. José Antonio Pérez Méndez - Vocal
- Dña. María Pérez Méndez – Secretaria.

El Consejo de Administración delega en D. José Antonio Pérez Méndez todas las facultades que corresponden al Consejo.

El Consejo de Administración se rige por un reglamento interno donde se especifica la debida concurrencia para la toma de decisiones, la periodicidad de las reuniones ordinarias, etc.

Las Juntas Generales, ordinarias o extraordinarias, son convocadas por los administradores

Los accionistas constituidos en Junta General debidamente convocada, decidirán por mayoría en los asuntos propios de la competencia de la Junta.

### 5.2. LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN (Principio 10)

***P10: "Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno".***

La integridad es un factor fundamental en todas nuestras transacciones, acciones, afirmaciones e información, y es además un parte esencial de la sostenibilidad. Queremos actuar de forma transparente en todas nuestras actividades, aspirando a que todos nuestros Grupos de Interés confíen en nosotros.

Para ello:

- Proporcionamos información continua, veraz, clara y objetiva a nuestros principales grupos de interés.
- Facilitamos el acceso a la información necesaria para desarrollar el trabajo asignado, manteniendo una actitud accesible hacia empleados, proveedores y subcontratistas.
- Somos coherentes entre nuestros pensamientos y nuestras acciones, actuando con sentido común.

En relación a la materialización de este principio, hemos definido los siguientes riesgos que serán tratados como se indica en cada caso.

**RIESGO: Riesgo de cometer delitos de forma inintencionada en la realización de las funciones**

**GRUPO DE INTERÉS: GOBIERNO CORPORATIVO/ACCIONISTAS**

Se trata del principal grupo de interés afectado por el riesgo de corrupción en el seno societario.

En este sentido, nuestra organización no ha registrado ninguna incidencia asociada a problemas de corrupción, ya sea por parte de nuestros administradores y socios o por parte de la directiva corporativa.

Sin embargo, y como medida preventiva, nos hemos planteado como OBJETIVO 2017 la redacción de un Código Ético con el objeto de evitar las posibles conductas ilícitas que podrían ser cometidas por los administradores de la sociedad.

**RIESGO: Riesgo de cometer delitos de forma inintencionada en la realización de las funciones**

**GRUPO DE INTERÉS: TRABAJADORES**

A pesar de que cumplimos de forma escrupulosa con la legislación aplicable tanto a nivel nacional o internacional, así como con la normativa y prácticas generalmente aceptadas, pueden registrarse conductas ilícitas puntuales e inintencionadas.

Para evitarlo, comunicamos a nuestros empleados internamente los siguientes puntos de obligado cumplimiento a través del Manual de Acogida o comunicaciones internas periódicas:

- Todos los empleados de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** deben cumplir las leyes vigentes en los países donde desarrollamos nuestra actividad y observamos en todas sus actuaciones un comportamiento ético.
- Asimismo, debemos evitar cualquier conducta que, aún sin violar la ley, pueda perjudicar la reputación de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** y afectar de manera negativa a nuestros intereses.
- Todos los empleados deben conocer las leyes que afecten a su trabajo, solicitando en su caso la información precisa a través de su superior o de las instancias que correspondan.
- Ningún empleado colaborará conscientemente con terceros en la violación de ninguna ley, ni participará en ninguna actuación que comprometa el respeto al principio de legalidad.

**RIESGO: Riesgo de pérdida o mal uso de la propiedad intelectual y otros activos de la compañía**

#### **GRUPO DE INTERÉS: TRABAJADORES**

En relación a la Propiedad intelectual y los activos de la compañía:

- Aplicamos y demandamos el cumplimiento de toda la normativa legal en lo relativo a la propiedad industrial. En el supuesto de tener dudas acerca del tratamiento adecuado de la información solicitamos la valoración de nuestro responsable acerca de su correcto tratamiento.
- Los empleados deben transmitir toda la información que tengan que comunicar, tanto interna como externamente, de forma veraz, completa y en ningún caso proporcionarán, a sabiendas, información incorrecta o inexacta que pueda inducir a error a quien la recibe.
- Salvaguardamos la información confidencial, la tecnología y los sistemas de información, y protegemos los activos físicos de la compañía contra el robo, pérdida o uso inadecuado. Utilizamos

de forma profesional y responsable las tecnologías de la información y de comunicación.

Para la implementación efectiva de estas conductas anti-corrupción nos hemos propuesto como objetivo 2017 la revisión de nuestro código de conducta en relación a los 10 Principios del Pacto Mundial.

**RIESGO: Riesgo de no proporcionar la información suficiente/veraz en la negociación con proveedores o subcontratistas.**

#### **GRUPO DE INTERÉS: PROVEEDORES/SUBCONTRATISTAS**

Somos conscientes de la importancia de la generación de relaciones de confianza con nuestros principales proveedores y subcontratistas en aras de generar alianzas duraderas y fructíferas para ambas partes.

Por ello:

- Debemos contratar a nuestros proveedores en un marco de libre competencia.
- Esperamos que nuestros proveedores y subcontratistas apliquen en sus negocios los mismos estándares éticos que **A.C.G. Ingeniería, S.A.** y, por tanto, su aplicación resulta primordial para establecer, o mantener, relaciones comerciales de cualquier tipo con nosotros. Nos comprometemos a ayudar a nuestros colaboradores a conseguir este objetivo, mediante el intercambio de experiencias y de puntos de vista. El objetivo común de esta colaboración, es mejorar nuestros procesos de compras y operación, así como potenciar la confianza y prestigio de nuestro sector.
- Sin perjuicio de las condiciones económicas y técnicas, las relaciones de colaboración con los proveedores deberán generar valor para ambas partes.
- Todos los empleados de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** que participen en procesos de selección de contratistas, proveedores y colaboradores externos tienen la obligación de actuar con imparcialidad y objetividad, aplicando criterios de calidad y coste y evitando la colisión de sus intereses personales con los de la compañía.

**RIESGO: Incumplimiento de compromisos con nuestros clientes****GRUPO DE INTERÉS: CLIENTES**

En *A.C.G. Ingeniería, S.A.* contamos con un Sistema Integrado de Gestión que tiene entre sus principales objetivos, el cumplimiento estricto de nuestros compromisos con los clientes.

Para ello, hemos definido procedimientos operativos eficaces, realizamos inspecciones en proceso y contamos con un equipo humano altamente cualificado y con amplia experiencia que son la garantía de la calidad de nuestro servicio y la satisfacción de nuestros clientes.

## 5. DIMENSIÓN SOCIAL

### 6.1. DERECHOS HUMANOS (Principios 1 y 2)

*P1: "Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia"*

*P2: "Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos".*

Hemos realizado un análisis sobre los posibles riesgos del incumplimiento de estos principios en el seno de nuestra sociedad. Tras este análisis, se han definido los siguientes riesgos así como los principales G.I. afectados por ellos:

**RIESGO: Protección de la Seguridad y Salud de los empleados****GRUPO DE INTERÉS: EMPLEADOS**

Somos una organización especialmente sensibilizada con la Seguridad y Salud de sus empleados y colaboradores. Este punto se manifiesta en la obtención del certificado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral conforme a la norma OHSAS 18001 vigente en la organización desde 2008.

Como parte de esta estrategia corporativa, realizamos de forma frecuente Campañas concienciación y otras Iniciativas internas de comunicación para la sensibilización de nuestro personal en relación a las conductas de trabajo seguras.

Estas charlas son realizadas en todos los centros de trabajo temporales en los que opera de forma previa al inicio de los trabajos. Asimismo, en Cementos Tudela Veguín, Central Termica de Aboño, y Central Termica de Soto de Ribera, realizamos charlas adicionales para el desarrollo de los trabajos.

Con el fin de preservar la seguridad de los empleados ante condiciones de emergencia, realizamos simulacros anuales, registrando tiempos de evacuación, analizando el éxito de la evacuación y proponiendo mejoras a las metodologías de alarma y evacuación seguidas.

Controlamos la formación del equipo de emergencias así como la necesidad de nuevos recursos en cuanto a la evacuación.

Por último, y además de la realización de las campañas de vigilancia de la salud requeridas por la normativa estatal, realizamos:

- Campañas anuales de prevención del Glaucoma desde 2014.
- Taller de Espalda para la prevención de sobreesfuerzos en el personal de oficina y obra para la totalidad de la plantilla. Esta iniciativa, que comenzó en 2016, ha registrado gran éxito entre los empleados y la organización tiene la pretensión de formar a todos los trabajadores para la prevención de incidentes asociados a sobreesfuerzos y cargas de la espalda.

En el caso de compra de equipos de trabajo y protección individual/colectiva así como maquinaria, el responsable de la realización de la compras deberá verificar que el producto disponga de marcado CE, manual de instrucciones en el idioma correspondiente y declaración de conformidad por parte del fabricante.

Como OBJETIVO 2017 nos hemos propuesto la realización de un cambio paulatino de la herramienta manual de nuestros operarios por equipos eléctricos que mejoren las condiciones ergonómicas en la realización de sus trabajos rutinarios.

**RIESGO: No disponer de unas condiciones de trabajo seguras****GRUPO DE INTERÉS: EMPLEADOS**

En *A.C.G. Ingeniería, S.A.* ofrecemos unas condiciones de trabajo seguras e higiénicas a cada uno de nuestros trabajadores. Así:

- Impulsamos la adopción de políticas de seguridad y salud en el trabajo y adoptamos las medidas preventivas establecidas en la legislación vigente proporcionando un ambiente de trabajo respetuoso con salud y la dignidad de los empleados.
- Promovemos la aplicación de normas y políticas de salud y seguridad en el trabajo por parte de las empresas colaboradoras y proveedores con los que operamos.
- Todos nuestros empleados deben conocer y cumplir las normas de protección de la salud y seguridad en el trabajo y velar por la seguridad propia, de otros empleados, de clientes, proveedores, colaboradores y, en general, de todas las personas que pudieran verse afectadas por el desarrollo de sus actividades.

**RIESGO: Posibles incumplimientos en materia de derechos de los trabajadores tanto en las organizaciones proveedoras de materiales/servicios como en las operaciones subcontratadas.****GRUPO INTERÉS: PROVEEDORES/SUBCONTRATISTAS**

Hemos definido una serie de requisitos en cuanto a la seguridad y salud de las personas y la protección del medio ambiente que se exigen y se comunican a todas las personas y organizaciones que trabajan para la compañía.

Estos compromisos han de ser aprobados por el proveedor/subcontratista de forma previa al inicio de los trabajos. De forma complementaria, estos controles son aplicados y revisados durante el tiempo de ejecución de los trabajos para *A.C.G. Ingeniería, S.A.* que reportaría a las empresas/personas contratadas en caso de detectarse alguna anomalía en este sentido y en concreto contra la vulneración de los derechos humanos del personal de estas organizaciones.

**GRUPO INTERÉS: COMUNIDAD**

En los casos en los que operemos fuera de nuestra zona natural de influencia y precisemos de la subcontratación de unidades de obra civil, priorizamos sobre la generación de empleo y valor en aquellos entornos en los que se opera. Esto se manifiesta a través de la contratación de proveedores locales que aportan su conocimiento del entorno (materiales, administraciones, normativas, etc.) y que colaboran con *A.C.G. Ingeniería, S.A.* para generar proyectos exitosos.

Como OBJETIVO 2017 nos hemos propuesto incorporar información sobre los 10 Principios del Pacto Mundial en nuestras relaciones contractuales con proveedores y subcontratistas, favoreciendo la concienciación de éstos con la gestión socialmente responsable.

**6.2. DERECHOS Y DEBERES ÁMBITO LABORAL (Principios 3, 4, 5, 6)**

*P3: "Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva"*

*P4: "Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción"*

*P5: "Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil"*

*P6: "Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación".*

**RIESGO: No disponer de representantes de los trabajadores para velar por sus derechos conforme a la normativa existente.**

**GRUPO DE INTERÉS: EMPLEADOS**

Aplicamos de forma generalizada, el Convenio del Metal del Principado de Asturias. Aunque debemos mencionar, que hemos realizado mejoras sobre éste, que afectan fundamentalmente a las condiciones contractuales, horarios laborales, dietas, etc.

Los empleados de *A.C.G. Ingeniería, S.A.* cuentan con 5 representantes de los trabajadores, en estricto cumplimiento de la normativa vigente. El último Comité de Empresa en *A.C.G. Ingeniería, S.A.* se constituye el 3 de Junio de 2015 tras la realización de elecciones sindicales por sufragio.

Entre los delegados de personal, se elige también por votación a los dos delegados de prevención de la organización cuyas competencias se encuentran recogidas en la normativa vigente y en el caso de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** son respetadas y facilitadas por parte de la corporación.

**RIESGO: No disponer de un ambiente laboral adecuado para el desarrollo de las funciones.**

#### **GRUPO DE INTERÉS: EMPLEADOS**

Para valorar el ambiente laboral, en el año 2012 realizamos un estudio psicosocial a toda la plantilla de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** Pretendemos realizar una valoración del ambiente laboral de forma quinquenal. El siguiente estudio está previsto para el año 2017.

Tras el último estudio realizado se identifican como áreas prioritarias las relacionadas con la mejora de las acciones destinadas a la mejora del control de tiempos a disposición, inseguridad sobre el futuro y previsibilidad.

- **Control de los tiempos a disposición:** Hemos realizado reuniones informativas para poder explicar a todos los trabajadores cómo había sido el proceso de evaluación, profundizar sobre las medidas preventivas, resolver dudas, etc. La valoración es muy positiva porque hemos conseguido cambiar las condiciones de trabajo y porque gracias al ISTAS21 han aflorado situaciones de riesgo cuya modificación influye de manera positiva en los procesos de producción, de organización o de calidad.
- **Inseguridad sobre el futuro:** Nuestra empresa intenta proveer a los trabajadores de las suficientes oportunidades para que éstos tengan control sobre sus propias vidas, lo que de forma muy especial afecta la estabilidad en el empleo, el control sobre los cambios de las condiciones de trabajo (muy especialmente de jornada y horarios de trabajo). Intentamos limitar la temporalidad del empleo y negociar los cambios en las condiciones de trabajo.

Los aspectos mejor valorados por nuestros empleados en este estudio han sido: Claridad de rol, Apoyo social de los compañeros, Posibilidad de relación social, Sentido del trabajo y Sentimiento de grupo.

Estos resultados vienen a confirmar la buena relación existente entre nuestro equipo de profesionales lo que redundará en un buen ambiente laboral que sin duda ayuda a la organización a cumplir con sus objetivos. Asimismo, se denota que, por parte de la organización, se realiza una definición clara de los roles de cada uno y se fomenta un adecuado sentido del trabajo, otorgando a cada uno las responsabilidades que puede asumir y proporcionando los recursos necesarios para ello.

Como objetivos para el ejercicio 2017 nos hemos propuesto la realización de un nuevo estudio psicosocial que nos permita valorar las condiciones actuales de trabajo de nuestros empleados y su percepción así como la evolución registrada desde el último estudio realizado.

Por otro lado, como parte del objetivo de revisión del Código de Conducta estableceremos las sanciones asociadas a las conductas ilícitas que se planteen así como un canal de denuncias para la comunicación de éstas de forma anónima.

#### **RIESGO: Acceso a puestos de trabajo en condiciones de igualdad.**

##### **GRUPO DE INTERÉS: COMUNIDAD**

Tratamos de facilitar el acceso a la organización en condiciones de igualdad y, por tanto, realizamos las selecciones de personal de forma independiente a cualquier consideración basada en el origen de la persona, su género, creencias religiosas u otra orientación.

Contamos con un departamento de RRHH y realizamos la selección de personal a partir de una bolsa de trabajo interna.

La promoción y selección de nuestros empleados, la realizamos basándonos en su cualificación personal y capacidad para desempeñar el trabajo. No realizamos ni apoyamos la discriminación por motivos de raza, casta, origen, religión, discapacidad, género, orientación sexual, afiliación política o sindical, respecto de la contratación, retribución, formación, promoción interna, terminación de contrato o jubilación. Valoramos la diversidad en la trayectoria de nuestros empleados, su talento, iniciativa, formación y experiencia y creemos que, todo ello, contribuye a nuestro éxito y sostenibilidad al

potenciar la innovación, flexibilidad y la habilidad para comunicarnos con todo tipo de agentes sociales y profesionales.

Nuestra política de RRHH se fundamenta en los siguientes principios:

- La selección y promoción de los empleados se basa en las competencias y el desempeño de sus funciones, así como en los criterios de mérito y capacidad definidos en los requisitos del puesto de trabajo y el principio de diversidad.
- **A.C.G. Ingeniería, S.A.** fomenta la promoción y la movilidad internas como vías para retener el talento en la organización. Busca la estabilidad de los empleados, su desarrollo y su motivación.
- Todos los empleados deben participar de manera activa en los planes de formación que **A.C.G. Ingeniería, S.A.** pone a su disposición, implicándose en su propio desarrollo y comprometiéndose a mantener actualizados los conocimientos y competencias necesarias, con el fin de propiciar su progreso profesional y aportar valor a los clientes, accionistas de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** y la sociedad en general.
- Las personas que ejercen cargos de dirección o de mando deben actuar como facilitadores del desarrollo profesional de sus colaboradores.
- Se promoverán, en todo caso, condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo.
- Igualmente se promoverá el respeto a la igualdad real de oportunidades entre mujeres y hombres y evitando cualquier escenario de discriminación directa o indirecta.

Como prueba objetiva de este compromiso con la sociedad, favorecemos la incorporación de parados de larga duración y mayores de 55 años ya que entendemos que este colectivo social puede aportar una muy valiosa experiencia a los trabajos desempeñados por la compañía.

En el plazo objeto de la presente memoria se han registrado 2 incorporaciones. Esta cifra puede no resultar significativa pero resulta

necesario señalar que nuestra organización registra fluctuaciones de personal muy escasas ya que prácticamente la totalidad de la misma permanece constante salvo en situaciones excepcionales de picos de trabajo.

### **RIESGO: Promoción interna del personal en condiciones de igualdad**

#### **GRUPO DE INTERÉS: EMPLEADOS**

Nuestra organización es plenamente consciente de que una plantilla más formada, produce servicios/proyectos de mayor calidad, lo cual redundará en la imagen y reputación de nuestra organización. Para que todos nuestros empleados se encuentren en disposición de asumir nuevas funciones y/o responsabilidades, el acceso a formación continua es condición necesaria.

Por ello, realizamos planes anuales de formación en los que tienen cabida todos los empleados, independientemente de su nivel en el organigrama.

Definimos las líneas formativas anuales en función de los objetivos estratégicos a cumplir. Este plan formativo es desarrollado y seguido por el departamento de RRHH y sus resultados son valorados anualmente por la dirección. Este Plan Formativo puede ser complementado siempre que se detecten nuevas necesidades formativas a lo largo del ejercicio.

Como objetivo 2017 nos planteamos incorporar una sistemática interna que permita la recepción y valoración de solicitudes de formación por parte de nuestros empleados para que, de forma complementaria a la metodología actual, se defina el Plan Formativo anual.

Además, el personal de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** es evaluado puntualmente en cuanto a su formación y adiestramiento para comprobar si se detectan necesidades formativas, en el caso de:

- Modificación de manera significativa de los métodos de trabajo, los procesos o el desarrollo de las actividades inherentes al Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y OHSAS.
- Cuando se pretenda incorporar un nuevo trabajador al puesto y necesite formación.

- Cuando se pretenda incorporarle a otro puesto de trabajo cuyo perfil difiera sensiblemente del puesto que desempeña.

Además, el personal es evaluado de manera continuada durante el desarrollo de su labor de forma directa a través de los jefes de equipo, que valoran aspectos tales como: eficiencia en las tareas, predisposición, responsabilidad, relación con el equipo de trabajo, etc.

Los resultados de estas valoraciones son reportados a los mandos intermedios de forma continuada. En caso de registrarse alguna anomalía, se tomarían las medidas oportunas por parte del comité de SSL o comités organizativos, en función del caso.

- Reducción del índice de accidentes por manipulación manual de cargas y sobreesfuerzos. Índice 2015=7. Al menos del 80% personal obras/taller asistan a talleres teórico-prácticos.

Se han reducido los accidentes por MMC. Este año únicamente se han producido 2 accidente por este motivo. Y además se han realizado cursos teórico práctico de una semana de duración.

- Formación al 100% de la Plantilla de taller y obra en maniobras y verificación. Se pretende mejorar la formación por parte del personal en esta materia para ello se pretende elaborar procedimientos específicos de corte y verificación y registros asociados para verificar que las maniobras se realizarán tal como se indica en los procedimientos elaborados.

Para el ejercicio 2017 hemos definido unos nuevos objetivos en materia de Seguridad y Salud Laboral (Ver apartado Objetivos RSE 2017 del presente Informe).

#### **OTROS RIESGOS:**

Hemos valorado y estimado como no existente los siguientes riesgos en relación a los derechos de los trabajadores:

- **RIESGO DE TRABAJO INFANTIL:** No existe puesto que **A.C.G. Ingeniería, S.A.** respeta la normativa laboral vigente en el estado español.
- **RIESGO DE TRABAJO FORZOSO:** No existe por las razones anteriormente expuestas.

## 6. MEDIO AMBIENTE

### 7.1. Afección medioambiental de la actividad de **A.C.G. Ingeniería, S.A.** (Principios 7, 8 y 9).

*P7: "Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente".*

*P8: "Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental".*

*P9: "Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente".*

La preservación y el respeto al medio ambiente es uno de los pilares básicos de actuación de nuestra compañía, que se manifiesta en el cumplimiento de las mejores prácticas ambientales en todas nuestras actividades, a través de la prevención y minimización de los impactos ambientales adversos y la conservación de los recursos naturales.

La política medioambiental se basa en los siguientes pilares de obligado cumplimiento para empleados y colaboradores:

- Controlar y reducir los aspectos ambientales significativos, mediante la minimización, reutilización y segregación de residuos en origen, entre otros.
- Favorecer el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Mantener un enfoque preventivo que favorezca al Medio ambiente y minimice aquellas acciones que puedan suponer una agresión ambiental
- Asumir los principios expresados en la Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad en el Trabajo, actuando en todo momento de acuerdo con los criterios de respeto y sostenibilidad, adoptando hábitos y conductas relacionados con las buenas prácticas ambientales.

- Conocer y asumir dicha política y esforzarse en minimizar el impacto ambiental derivado de las actividades y de la utilización de las instalaciones, equipos y medios de trabajo puestos a disposición. Asimismo, impartir la formación necesaria para fomentar las mejores prácticas ambientales y métodos responsables de producción.
- En nuestras relaciones con proveedores, contratistas y colaboradores, *A.C.G. Ingeniería, S.A.* transmitirá estos principios y exigirá el cumplimiento de los procedimientos y requisitos ambientales que fueran aplicables en cada caso.
- Se fomenta entre todos nuestros grupos de interés las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

**RIESGO: Inexistencia de cultura interna que promueva el respeto al medio ambiente desde un enfoque preventivo.**

#### GRUPO DE INTERÉS: EMPLEADOS

En *A.C.G. Ingeniería, S.A.*, disponemos de un Manual de Acogida que se entrega y se forma e informa al trabajador, al inicio de la relación laboral. En él, explicamos los requisitos ambientales y control operacional en materia de medio ambiente.

Tanto en este Manual como de forma reiterada en todas las instalaciones de *A.C.G. Ingeniería, S.A.*, el personal (propio o subcontratado) puede consultar el documento de buenas prácticas ambientales:

- Evitar el gasto innecesario de agua en nuestras instalaciones.
- Realizar revisiones regulares de los equipos y maquinaria para optimizar el consumo de energía y minimizar la emisión de gases.
- Tener la maquinaria en funcionamiento el tiempo necesario evitando gastos innecesarios, emisión de ruido y gases contaminantes.
- Aspirar o barrer antes de limpiar con agua para reducir la cantidad de partículas que posteriormente serán arrastradas durante las tareas de fregado.

- Mantener bien tapados los contenedores/botes de productos peligrosos (disolventes, decapantes, pintura, materiales de sellado, adhesivos, líquidos de limpieza, etc.) que pueden producir emisiones y/o vertidos accidentales.
- No verter los restos de productos líquidos peligrosos (disolventes, decapantes, pinturas, etc.) en el desagüe, en sanitarios, o en el suelo.
- En caso de producirse un vertido accidental de líquidos peligrosos, comunicar a **A.C.G. Ingeniería, S.A.** y emplear sustancias absorbentes e inertes. **A.C.G. Ingeniería, S.A.** dispone de material absorbente en la nave.
- Etiquetar adecuadamente los recipientes de productos peligrosos para evitar riesgos.
- Almacenar los materiales peligrosos atendiendo a las indicaciones del fabricante (fichas datos de seguridad).

Como materialización de esta cultura interna de la organización, en el periodo recogido en la presente memoria se han desarrollado las siguientes iniciativas internas para la reducción de nuestro impacto medioambiental en la sociedad:

- Programa de compras y nominas digitales para la reducción del consumo de papel.
- Implantación de políticas de reutilización de documentos impresos en una cara para su aprovechamiento y consecuente reducción del recurso papel.
- Instalación de detectores de presencia para minimizar el gasto energético en las instalaciones.
- Sustitución de entregas en papel por entregas digitales en los casos en los que los clientes nos lo permiten.
- Políticas de reducción de traslados a obra realizando la salida desde las instalaciones.

Para el ejercicio 2017, nos hemos propuesto el objetivo de integrar los requisitos ambientales y la concienciación en materia de RSE a nuestros

proveedores y subcontratistas en el Código de Conducta de la organización.

### RIESGO: Generación de impacto medioambiental a través de compras y subcontrataciones

#### GRUPO DE INTERÉS: PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

Desde el punto de vista ambiental: Consideramos el impacto ambiental asociado al producto comprado, estableciendo prioridad a la hora de gestionar las compras entre aquellos proveedores que suministren productos con un menor impacto ambiental. Este hecho lo tenemos en cuenta a la hora de la elección/ evaluación de los proveedores.

En **A.C.G. Ingeniería, S.A.** distinguimos varios tipos de proveedores y subcontratistas, en función tanto del posible control a ejercer sobre éstos como del impacto medioambiental potencial de los materiales o servicios adquiridos.

Así, diferenciamos:

TIPO DE PROVEEDOR	CAPACIDAD CONTROL	IMPACTO MA	ACCIÓN
PROVEEDORES DE MATERIAL	BAJO	BAJO	Selección y priorización sobre proveedores que comercializan productos con menor impacto ambiental. Envío y aceptación por parte del proveedor de REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS DE PROVEEDORES DE MATERIAL elaborado por <b>A.C.G. Ingeniería, S.A.</b>

PROVEEDORES DE SERVICIOS A DESARROLLAR EN LAS INSTALACIONES DE SUBCONTRATAS	MEDIO	BAJO	Realización de pedidos prioritarios a proveedores que realizan servicios con menor impacto ambiental. Envío y aceptación por parte del subcontratista del documento REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS DE PROVEEDORES DE SERVICIOS (instalaciones propias) elaborado por <b>A.C.G. Ingeniería, S.A.</b>
SUBCONTRATAS DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	BAJO	MEDIO	Envío y aceptación por parte del proveedor del documento REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS elaborado por <b>A.C.G. Ingeniería, S.A.</b>
SUBCONTRATISTAS QUE REALIZAN TRABAJOS EN LAS INSTALACIONES DE ACG O EN OBRA PARA ACG	ALTO	BAJO	Envío y aceptación por parte del proveedor del documento REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES (que realizan trabajos en la nave de <b>A.C.G. Ingeniería, S.A.</b> ) que incluye medidas a aplicar a la hora de trabajar las instalaciones de <b>A.C.G. Ingeniería, S.A.</b> así como información en materia de emergencias.
SUBCONTRATISTAS QUE REALIZAN TRABAJOS EN OBRA PARA ACG	MEDIO	BAJO	Envío y aceptación por parte del proveedor del documento • REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS PARA SUBCONTRATAS DE OBRA que se complementa con el listado de documentación de MA necesaria para que puedan iniciar los trabajos.
TRANSPORTISTAS Y GESTORES DE RESIDUOS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS	BAJO	MEDIO	Envío y aceptación por parte del proveedor del documento REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS elaborado por <b>A.C.G. Ingeniería, S.A.</b>

Para el ejercicio 2017, sumaremos a estos requisitos los relacionados con el cumplimiento de los 10 Principios del Pacto Mundial a través de la

aceptación y aprobación de lo recogido en nuestro Código de Conducta.

### RIESGO: Afección medioambiental de nuestros servicios

#### GRUPO DE INTERÉS: COMUNIDAD

Desde *A.C.G. Ingeniería, S.A.* ofertamos servicio y por tanto, estamos hasta cierto punto limitados para desarrollar nuestra actividad de forma sostenible ya que depende, en la mayoría de los casos, de la demanda del cliente que es quien establece los requisitos del producto final a diseñar.

En este sentido, hemos desarrollado una **Guía de Ecodiseño** que incluye los aspectos medioambientales sobre los que podemos actuar:

- Eficiencia energética
- Bajo mantenimiento
- Bajo consumo

Esta guía será utilizada y tenida en cuenta en los casos en los que realicemos productos a partir de diseños propios o bien, el cliente nos permite aportar alguna solución más sostenible.

Por otro lado, para la realización de servicios en las instalaciones del cliente, tendremos en cuenta la posible aportación de soluciones eficientes en los siguientes aspectos:

- Renovación de lámparas
- Renovación de equipos para lámparas
- Controles independientes de ahorro
- Cable
- Transformadores
- Pinturas
- Disolventes
- Aceite hidráulico

- Gasoil

### RIESGO: Afección medioambiental de nuestras instalaciones

#### GRUPO DE INTERÉS: COMUNIDAD

Para el mantenimiento de nuestras propias instalaciones también se tiene en cuenta el contenido de la Guía de Ecodiseño.

Asimismo, hemos implementando mejoras en herramientas informáticas que nos permiten reducir nuestro consumo en papel, tales como incorporación de un apartado de "Empleados" en nuestra página web para la descarga de la documentación de cada trabajador o la impresión a doble cara en todos nuestros trabajos.

#### e. OBJETIVOS 2016

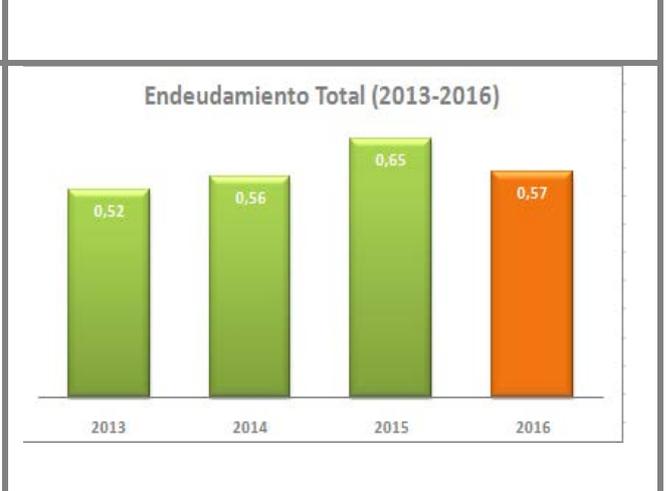
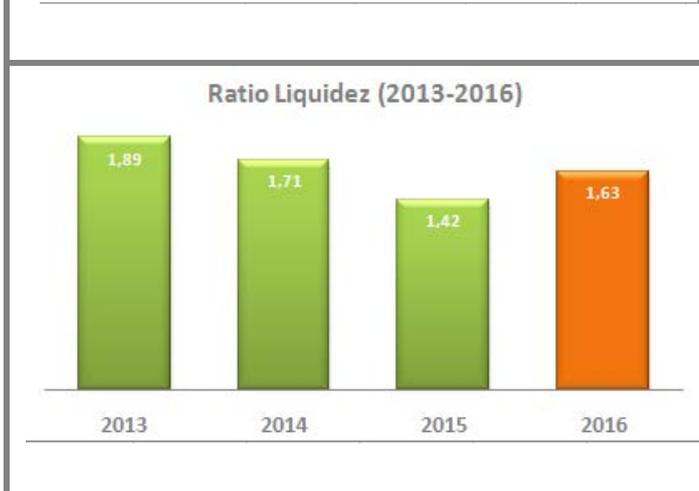
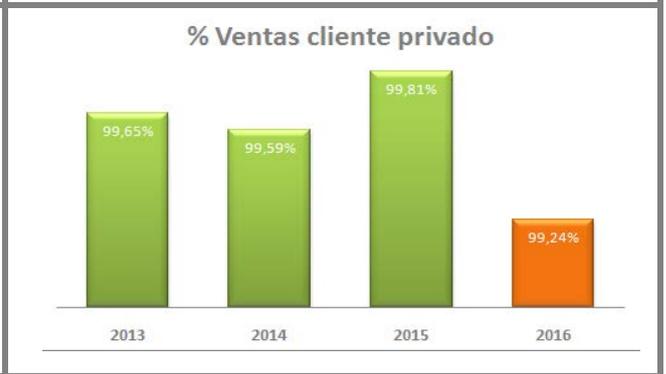
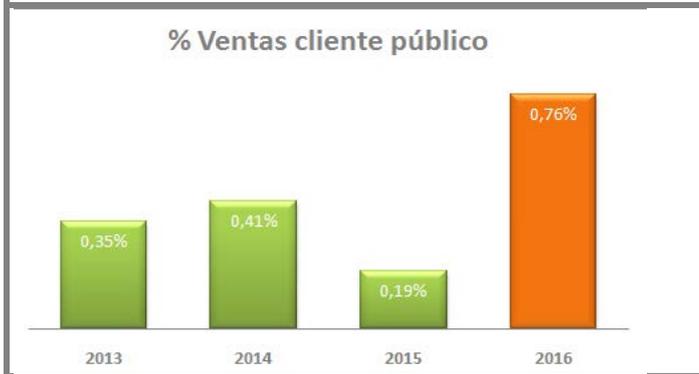
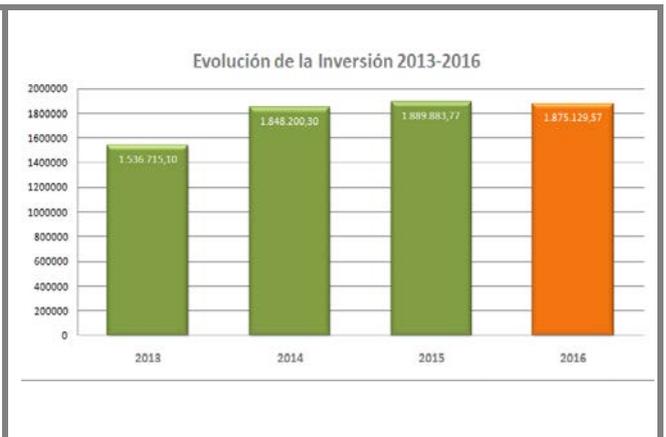
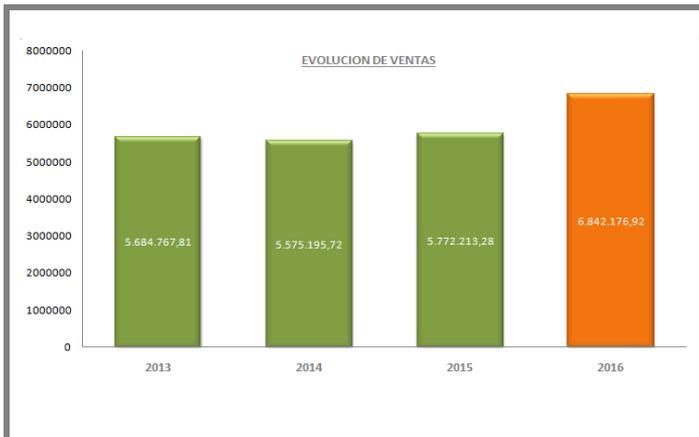
- Reducción de consumo y generación de residuos de tóner. Reducir 5%
- Reducción consumo eléctrico. Reducir el consumo eléctrico un 5% relativizado con el nº trabajadores y horas trabajadas.

Para el ejercicio 2017 hemos definido unos nuevos objetivos en materia de Impacto Medioambiental (Ver apartado Objetivos RSE 2017 del presente Informe).

## 7. RESULTADOS DESEMPEÑO

### 7.1. Desempeño Económico

A continuación mostramos los principales resultados de nuestro desempeño económico medido en las siguientes magnitudes. Para proporcionar mayor información y en un ejercicio de transparencia hacia nuestros grupos de interés, se publican los resultados históricos de los 4 últimos ejercicios.





## 7.2. Desempeño Social

A continuación presentamos datos cuantitativos acerca de nuestros principales impactos sociales así como su evolución en el periodo cubierto por la presente memoria:

INDICADORES RRHH	2015	2016
% EMPLEADOS CUBIERTOS POR CONVENIO COLECTIVO	100%	100%
% REDUCCIONES JORNADA ACEPTADAS/SOLICITADAS	100%	100%

PRESTACIONES SOCIALES	2015	2016
MEJORAS REGISTRADAS EN LA JORNADA LABORAL	SÍ	SÍ
JORNADA INTENSIVA VERANO	SÍ	SÍ
ZONA CAFETERÍA/OFFICE DISPONIBLE PARA EMPLEADOS	SÍ	SÍ

SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO	2015	2016
SISTEMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CERTIFICADO	SÍ	SÍ
Nº INSPECCIONES SSL EN OBRA	445	543
REVISIONES MÉDICAS PERIÓDICAS	SÍ	SÍ
CAMPAÑA ANUAL DETECCIÓN PRECOZ GLAUCOMA PARA EMPLEADOS OFICINA (PVD)	SÍ	SÍ

RATIOS SINIESTRALIDAD	2015	2016
Nº ENFERMEDADES PROFESIONALES	0	0
Nº ACCIDENTES MORTALES	0	0
Nº BAJAS POR ACCIDENTE GRAVE	0	0

INDICE DE SINIESTRALIDAD DEL PERSONAL FIJO EN ACG INGENIERÍA	2015	2016
INDICE INCIDENCIA	61,22	36,36

INDICE DE FRECUENCIA	33,36	17,46
INDICE DE GRAVEDAD	1.25	0.06

RATIOS FORMACIÓN EMPLEADOS	2015	2016
Nº ACCIONES FORMATIVAS	20	13
Nº TRABAJADORES FORMADOS	390	228
Nº HORAS FORMACIÓN	5.207	5.581

### 7.3. Desempeño Ambiental

INDICADORES AMBIENTALES	2015	2016
SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL CERTIFICADO	SÍ	SÍ
Nº SANCIONES AMBIENTALES	0	0
Nº INCUMPLIMIENTOS NORMATIVOS DETECTADOS	0	0
% RESIDUOS PELIGROSOS GESTIONADOS POR GESTOR AUTORIZADO	100%	100%
Nº INSPECCIONES AMBIENTALES EN OBRA	445	532

PRINCIPALES CONSUMOS AMBIENTALES	2015	2016
Consumo Electricidad (Kwh)	58.976	41.779
Consumo Agua (m3)	513	193
Consumo Gasoil (L)	31.309	31.038
Consumo Toner (Uds)	12	12
Consumo Papel (nº hojas)	217	210

\*Los resultados aportados para nuestros indicadores ambientales 2016 se han obtenido por extrapolación sobre los consumos registrados en los 3 primeros trimestres del ejercicio debido a que en el momento de la publicación de la presente memoria no se contaba con la información sobre los consumos reales por parte de las entidades suministradoras. El dato real será publicado en el próximo Informe de Progreso 2017.

## 8. OBJETIVOS RSE 2017

	OBJETIVO RSE	G.I.	ODS
Dimensión Económica	Redacción y publicación Código Ético	Consejo de Administración	
	Revisión de nuestro Código de Conducta en relación a los 10 Principios del Pacto Mundial.	Directivos Empleados Proveedores Subcontratistas	
Dimensión Social	Cambio paulatino de la herramienta manual de nuestros operarios por equipos eléctricos que mejoren las condiciones ergonómicas en la realización de sus trabajos rutinarios.	Empleados	
	Nuevo estudio psicosocial que nos permita valorar las condiciones actuales de trabajo de nuestros empleados y su percepción así como la evolución registrada desde el último estudio realizado.	Empleados	
	Revisión del Código de Conducta para incorporación de sanciones asociadas a las conductas ilícitas que se planteen así como un canal de denuncias para la comunicación de éstas de forma anónima.	Consejo Administración Directivos Empleados Proveedores Subcontratistas	
	Incorporar información sobre los 10 Principios del Pacto Mundial en nuestras relaciones contractuales con proveedores y subcontratistas, favoreciendo la concienciación de éstos con la gestión socialmente responsable.	Proveedores Subcontratistas	

	<p>Continuar con la formación en arco eléctrico para el personal que no la ha recibido hasta la fecha.</p> <p>Formación en Manipulación Manual de Cargas (MMC) por tratarse de la principal causa de siniestralidad de nuestra plantilla.</p>	Empleados	 
	<p>Sistemática interna para la recepción de solicitudes de formación por parte de nuestros empleados para la definición del Plan de Formación.</p>	Empleados	 
Dimensión Ambiental	<p>Para el ejercicio 2017, nos hemos propuesto el objetivo de integrar los requisitos ambientales y la concienciación en materia de RSE a nuestros proveedores y subcontratistas en el Código de Conducta de la organización.</p>	<p>Proveedores</p> <p>Subcontratistas</p>	 
	<p>Medición de huella de carbono para las fases propias del ciclo de vida en nuestra organización.</p>	Sociedad en general	

## 9. PARÁMETROS DE LA MEMORIA

### 9.1. Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.

La presente memoria recoge los cambios y avances registrados en la organización **A.C.G. Ingeniería, S.A.** durante el periodo comprendido entre el 01/01/2015 y el 31/12/2016.

### 9.2. Ciclo de presentación de memorias.

A partir de la publicación del presente Informe de Progreso, nos comprometemos a presentar informes anuales de progreso.

### 9.3. Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.

Para la solicitud de cualquier aclaración o la ampliación de cualquier información referida al contenido de la presente Memoria de RSE pueden dirigirse a D<sup>a</sup>. Elena Fernández Neila ([acg@acgingenieria.com](mailto:acg@acgingenieria.com)).

### 9.4. Cobertura de la memoria.

El ALCANCE de lo contenido en la presente Memoria de RSE se refiere a las actividades de la organización **A.C.G. Ingeniería, S.A.** y las instalaciones sitas en Prendes-Carreño.

### 9.5. Existencia de limitaciones del alcance de la memoria.

No se contemplan limitaciones en el Alcance de la presente memoria.